



GOLMAYO

Por Resolución de Alcaldía nº 2023-0444, de 27 de septiembre de 2023, se aprueba por urgencia la Memoria valorada de la obra Pavimentación en Golmayo -Barrios”, obra nº 133 del Plan de Diputación de 2023, y que ha sido redactado por el I.T.O.P. D. ALBERTO JIMÉNEZ BARRANCO, con un presupuesto total de ejecución de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (195.000,00 €), IVA incluido

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de OCHO DÍAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 27 de septiembre de 2023. – El Alcalde, Benito Serrano Mata

2207

BOPSO-113-04102023